



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE. #

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Testam^{to} / **J**ulgencia **D**on Pedro Penalba, **C**on^{de} del Rey,
Nro. Sr. en su Corte Reynar y Conrudos pp. de el
Número y Ayuntamiento de esta C^{dad} de Archena
Fortitico y Joy fee. q. p^o D^{no} Pedro de Barax
da, Murcia, Calderon Comen. de la Vega, Ver^o
de esta d^{ha} C^{dad} me exhibio en título de Ab^o mayor
p^o esta expresada C^{dad} y con el Requirir de su cumpli-
miento y posesion a los S^{res} Concejales de este Ayun-
tam^{to} q^e su tenor, y el de d^{ho} Requirim^{to} ala de tra-
es el siguiente:

Estulo / **D**on Joseph Luis Gil del Abito de S^{ra} Juan, Secretario
de la Real Audiencia de su Sagrada Orden en esta Corte
Apoderado Exal. del Sr. mo. don Baylio Fr. D. Sagon
Dorava, Caballero gran Cruz, de la misma Sagrada
Orden Comendador de la Encom.^{da} de Calasparras y
Archena del N. S^{ro} Priorado de Castilla y Leon, en
virtud del amplito poder que d^{ha} Sr. Conylio me dio
y otorgo en la C^{dad} Valita Capital de la Isla de
Malta en veinte y dos de Abril del año proximo
parado de mil setec^{tos} ochenta y cinco, en testim^o
de Miguel Angel Sortelli C^{on} no publico, para el
bianno y duracion de la dicha Encom.^{da} en lo esp^{iritu}
al y temporal, y p^o el Sr. de sus p^{re}eminencias y Me-
lias, y del Sr. don Pedro Por quanto estando en